



MENDOZA, 22 MAR 2018

VISTO:

La nota CUDAP-CUY: 7287/18 caratulada: "ECHAVE, Federico S/ Renuncia al cargo Ayudante de Primera (S), Cátedra "Morfología y Análisis de la Música". Carreras Musicales."

CONSIDERANDO:

Las razones invocadas por el dimitente y los informes producidos.

Por ello y conforme con las facultades otorgadas al Decanato por ordenanza N° 32/16-R. en su Anexo I, punto II,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Dar de baja, por renuncia, al Prof. Federico ECHAVE (Legajo N° 33.084 - CUIL N° 20-26915359-9) a partir del VEINTE (20) de marzo de 2018 en el cargo Ayudante de Primera con dedicación simple, remplazante, con funciones en las asignaturas "Morfología I y II", "Análisis y Morfología Musical I y II" y "Análisis y Morfología Musical" de las Carreras Musicales de esta Facultad, en el que se prorrogó su designación mediante resolución N° 350/17-C.D.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N°

152

F. A.
pg.
<i>Ø</i>

Téc. Univ. MARTANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO